Revista Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes

AÑO III O MADRID, DICIEMBRE, 1924 O NÚMERO 20

FUNDADOR Y PROPIETARIO: DIRECTOR:

y diplomáticos, creados en Wastanoron, se ha ead sexado dá ministra

IOSE MARÍA DE GAMONEDA

IUAN B. ACEVEDO

tion comfine on locit Américans

I dace dias, el processo Bou es el victorir po el men

majorque le iné tribubilità po

mile sauchantes de quistra

contraction por dei estudio

dide que el centro ses gra

dide que el centro ses gra

Liuropa, nondamente destro

la gran queira, netro

ciente importancia i

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON AUGUSTO B. LEGUÍA,
REELEGIDO PRESIDENTE DEL PERÚ
PARA EL PERÍODO DE 1924 - 1929

La Raza y el Continente

Para nadie que siga con atento interés el curso del movimiento cultural y político en América es un secreto que en los países iberoamericanos se agitan dos principios, en torno a cada uno de los cuales viene a polarizarse una corriente de opinión, de cuyo contraste resultará, en definitiva, el predominio de una de las dos ideas en que aquellos principios reposan. Estas dos ideas pueden resumirse en dos palabras: la Raza y el Continente.

Toda la paciente política norteamericana, iniciada con el mensaje de Monroe, proseguida infatigablemente en las Conferencias y Congresos panamericanos y en los organismos continentales, científicos y diplomáticos, creados en Wáshington, se ha enderezado de modo ininterrumpido a la formación de una conciencia jurídica y política común en toda América.

Hace días, el profesor Bonilla San Martín, en el merecido homenaje que le fué tributado por sus admiradores en el Hotel Ritz, señalaba el hecho de que en Norteamérica existen más de trescientos mil estudiantes de lengua española. Es ciertamente halagador para los amantes del prestigio mundial de nuestro idioma esta seria preocupación por su estudio manifestada en los Estados Unidos. A medida que el centro de gravedad del comercio y de la política demundo se desplazan hacia el otro lado del Atlántico; a medida que Europa, hondamente destrozada toda ella por las consecuencias de la gran guerra, pierde visiblemente su antigua hegemonía en el mundo, las dos lenguas habladas en América adquieren una creciente importancia. El español se estudia hoy en todos los países que se preocupan de la vida cultural, y más especialmente, en los que se disputan la conquista industrial y mercantil de las fuentes de producción y de los mercados del mundo.

Pero sería cerrar los ojos a la realidad desconocer que en el interés singular que Norteamérica pone en el estudio de la lengua española no entra tan solo el estímulo mercantil que pueden experimentar análogamente otros pueblos, como, por ejemplo, Alemania, donde el estudio de la lengua española merece cada día un cuidado más preferente. Al interés mercantil únese en los Estados Unidos el interés político. La aspiración de unidad continental americana no podrá cristalizar en hechos sin una comprensión recíproca de las dos razas habitadoras de Nuevo Mundo. Y esta comprensión, difícilmente podrá ser realizada sin el vehículo de un idioma que ponga en contacto directo las civilizaciones y los espíritus.

Empresa vana sería la de intentar, desde España, torcer el curso

natural de acontecimientos cuya fuerza de gestación y de expansión supera en mucho a nuestras reducidas posibilidades. La Naturaleza crea, por otra parte, entre todos los pueblos de América una unidad geográfica engendradora de problemas comunes a todos los pueblos del Norte y del Sur, cuya realidad exige una recíproca cooperación continental.

Pero la unidad geográfica no destruye ni puede destruir la unidad racial, tan natural como aquélla y de honda raigambre, difícil de ser descuajada.

Si el territorio es para los pueblos lo que el cuerpo para el individuo, la mentalidad y el idioma vienen a significar el elemento espiritual. Todo el trabajo que afanosamente pone la nueva generación norteamericana en adquirir el instrumento de penetración espiritual en Sudamérica lo tienen en su mano los españoles: sólo necesitan saberlo y quererlo usar.

La labor meritísima pero esporádica que realizan en España órganos de expresión de la conciencia española, como la Revista HISPANOAMERICANA DE CIENCIAS, LETRAS Y ARTES, la Unión Iberoamericana y otras instituciones beneméritas, no puede dar cima, por grande que sea su esfuerzo, a todos los objetivos de contacto espiritual permanente y metódico entre la raza española de ambos lados del Atlántico. Esta acción social debe ser regularizada y ordenada por una acción completa del Estado que encauce las energías de la actividad social y mantenga órganos que de modo permanente cultiven el acercamiento moral, mercantil y de todo orden entre los españoles del mundo.

Reorganización de las carre as diplomática y consular, con la mirada puesta en América, para que no se considere el destino en aquellas Repúblicas como el envío a un puesto de castigo; intercambio de profesores y de alumnos, solamente esbozado hasta ahora; Congresos y Exposiciones Iberoamericanas; organismos que con carácter permanente mantengan el cambio de ideas y de productos. Una política, en fin, que no abandone la obra de confraternidad hispanoamericana al azar y a las expansiones emotivas, pero ineficaces, de veladas literarias ocasionales.

A pesar de atraer más fuertemente la atención de la opinión francesa los problemas de Europa que los de América, obsérvese, no obstante, cómo la prensa llamada latinoamericana se preocupa de celebrar Congresos en los que se cultiva el elemento racial antes apuntado, pero dándole la denominación genérica de raza latina, cuando en realidad el elemento específico y dominante es el hispano. Cometeríamos los españoles un delito de lesa patria si dejára-

mos de encauzar en un sentido netamente español la actuación de ese principio racial, que no debe ser contrapuesto al continental americano, pero que debe marchar paralelamente a él si los pueblos de Sudamérica desean conservar su mentalidad y su genio.

JOSÉ DE YANGUAS.

O O choto legates minutaines heb

UN ESTUDIO INTERESANTE

Relaciones jurídicas hispanoamericanas

Por iniciativa de su Junta de gobierno se ha constituído en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación una Comisión de Relaciones científicas hispanoamericanas que, según nuestros informes, labora con entusiasmo, en su esfera de acción, en bien de la conservación de la tradición jurídica de la América española. No conocemos a punto fijo los planes de esta Comisión, integrada por profesores de Derecho de indiscutible prestigio, como luego se verá; pero sí conocemos el estudio interesantísimo que motivó la constitución de la Comisión, enviado desde Nueva York por el académico honorario de dicha Corporación doctor Esquivel Obregón.

El señor Obregón ha hecho un informe documentado que interesará sobremanera a cuantos conocen las materias jurídicas sobre que versa el mismo, y por ello reputamos útil y provechoso su divulgación.

La Comisión a que hacemos referencia la forman los siguientes señores:

Don Manuel González Hontoria, D. Rafael Altamira y Crevea, D. Antonio Villegas Chacón, D. Manuel Bofarull y Romañá, D. Tomás Sulvela y Loring, D. Víctor Covián y Junco, D. Vicente de Piniés y Bayona, D. Felipe Clemente de Diego, D. Adolfo Bonilla y San Martín, D. Emilio Miñana y Villagrasa, D. Alfonso Cabello y Guillén de Toledo, D. José María Semprún y Gurrea, D. Ignacio Bauer, D. Valeriano Casanueva y Picazo, D. Adolfo Pons y Umbert, D. Luis Jiménez Asúa, D. Adolfo Alvarez Buylla, D. Adolfo G. Posada, D. Arsenio Cebrián y D. Antonio Basagoiti, presidente del Consejo de Administración del Banco Hispano-Americano.

El informe del señor Obregón merece ser conocido no sólo por las soluciones atinadísimas que brinda a la Academia para que contribuya a la conservación de la tradición jurídica española en América, sino también por la clara percepción del problema hispanoamericano y el estudio concienzudo que ha hecho de los factores harto complejos que intervienen en él. Aunque se trata de un informe extenso procuraremos insertarlo en números sucesivos, ya que en el presente nos limitaremos a publicar la exposición casi del asunto.

Dice así el estudio del señor Obregón:

*Agradeciendo cordial y profundamente el alto honor que se ha servido dispensarme la Real Academia Española de Jurisprudencia y Legislación, al nombrarme su socio honorario, deseo corresponder a él con el presente estudio, que entra dentro de la labor que me he impuesto por amor a México, de procurar que se conserve allí, como en los otros países que un tiempo dependieron políticamente de España, la tradición española que nos une, nos da valer y nos proporciona una base sólida de cultura sobre la cual podremos trabajar de concierto con los pueblos de civilización europea.

En la vida de las naciones hispanoamericanas influyen actualmente dos elementos principales que luchan por la supremacía: el elemento tradicional, racial y económico de cultura española, y el elemento renovador político y económico de los Estados Unidos.

Quisiera que España, por medio de los órganos que actualmente posee o creando otros, si necesario fuere, avivara sus actividades en América a fin de salvar su cultura y con ella sus intereses de todo orden.

Dos son los factores que más hondamente que otros arraigan la cultura española en América: el idioma y la ley. Es decir, todo el sistema de pensar. En la enseñanza de las primeras letras adquiere el espíritu el molde español; cuando el niño aprende que a un signo determinado de escritura corresponde invariablemente un sonido determinado, está adquiriendo una noción que no se le borrará jamás de la exacta correlación entre la causa y el efecto; para un niño inglés un signo determinado de escritura no corresponde invariable. mente a ningún sonido: necesita esperar a que la oportunidad le vaya presentando casos en que oiga cómo las otras gentes pronuncian aquellos signos de modo variable en cada uno de ellos. El espiritu del español así formado, le hace concebir la ley como una relación invariable entre el precepto y su aplicación. La ley y los principios que la explican son el bagaje jurídico del español; las resoluciones de los tribunales son nada en contra de la ley. El anglosajón concibe ésta como las letras del alfabeto, como algo que por sí no tiene valor, que es necesario esperar a ver cómo la interpreta y aplica en cada caso el tribunal. El bagaje junidico de un abogado anglosajón es la masa enorme, y no pocas veces incoherente, de resoluciones judiciales.

La conexión entre el lenguaje y la ley es, pues, algo profundo y que difícilmente puede variarse. Sin que pueda argüirse en contra la movilidad, verdaderamente alarmante a veces, que han mostrado los pueblos de la América española en lo que se refiere a sus iustituciones políticas. Al contrario, esa movilidad está indicando lo absurdo que es esperar que la legislación positiva rompa los moldes y acabe con las prácticas de una antigua tradición. Las instituciones políticas de la América española han sido importadas de países extranjeros, o han sido elaboradas a priori, tomando como base los principios proclamados por la revolución francesa con absoluto desprecio de la realidad y con absoluta ignorancia del método seguido por España en su legislación para las Indias, método que Compte habría aprobado, o que más bien pudiera creerse que había inspirado a Compte cuando formulaba su método positivo de legislación por el consejo de los sabios basando sus disposiciones en los hechos sociales.

En cambio, es verdaderamente sorprendente para todo el que estudie las leyes civiles, comerciales y de procedimiento judicial de las diversas naciones de la América española ver cómo, a pesar de los años transcurridos desde su independencia, durante los cuales esas naciones no han tenido a veces contacto alguno, conservan, sin embargo, tal número de semejanzas fundamentales que dejan ver los rasgos de familia.

Por lo tanto, la Real Academia de la Lengua y la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación tienen la importantísima misión de cuidar por la conservación de la tradición lingüística y jurídica de la raza, e indudablemente debería encomendarse a otra institución rehacer la maltratadísima historia de las relaciones entre España y los países que en un tiempo fueron sus colonias.

Aparte de las fuerzas tradicionales que decididamente están por España en la América española, hay las fuerzas económicas, y en este terreno España se encuentra con una competencia mucho más activa procedente de otros países de Europa, y después de la guerra europea, principalmente de los Estados Unidos. El contingente económico de los Estados Unidos está formado por el dinero que se invierte y por los hombres que planean y dirigen esa inversión; ambos son de carácter inestable: una vez que explotan las riquezas naturales de un lugar, lo dejan para volver a los Estados Unidos; ní dinero ni hombres quedan como riqueza arraigada en el suelo de la nación. Económicamente podría decirse que son instrumentos de

mera extracción, no de creación y fomento. España contribuye con el elemento económico humano; comerciantes activos, ambiciosos, perseverantes, buenos administradores que buscan las oportunidades en todas partes, que se confunden con la masa de la población, labran una fortuna, y tanto ellos como el capital que crían se identifican con el suelo, su familia es nacional y lo que ellos hacen queda permanentemente. Generalmente se emplean en la agricultura o en el comercio, a diferencia del yanqui, que de ordinario busca las minas o las concesiones ferrocarrileras: hasta hoy España no contribuye muy notablemente con el factor pecuniario, y creo que, dada la riqueza que la guerra europea acumuló en aquel país, sus Bancos y sus hombres de negocios deberían estudiar los países americanos, como lo hacen los Estados Unidos, desde el punto de vista de las inversiones posibles.

En el trabajo de expansión económica en la América española, los Estados Unidos se dieron cuenta desde luego de los obstáculos que se les presentaban bajo la triple forma de lenguaje, leyes y costumbres, y con los enormes recursos económicos a su disposición, se han dado a vencerlos. No son motivo de este trabajo los procedimientos adoptados para vencer los obstáculos del idioma y las costumbres; me voy a limitar a los que se refieren a la ley, en los cuales me ha tocado desempeñar una parte modesta, pero de valor apreciable con la fundación en las Universidades de Colombia y Nueva Vork de la Cátedras de leyes comerciales de la América española; primeras Cátedras de esas asignaturas en los Estados Unidos.

La labor emprendida por éstos es digna de ser conocida por la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia, por los resultados prácticos a que se ha llegado. Quizás en la exposición de esa labor la Real Academia puede ver un medio de conseguir fines prácticos importantes, utilizando sus diversos correspondientes en los países de América, encaminando la ayuda que esas organizaciones filiales pueden prestarle a un fin de conveniencia inmediata.»

(Se continuará.)

0 0

El Consejo de REVISTA HISPANOAMERICANA DE CIENCIAS, LETRAS Y ARTES está formado por los Excelentísimos Señores D. José Francos Rodríguez, ex ministro de la Corona; Conde de Cedillo, grande de España y presidente de la Unión Patriótica; Marqués de Velilla de Ebro, grande de España; D. Rodolfo Reyes, ex ministro de Justicia mejicano; D. Ismael G. Fuentes, ministro de El Salvador en Madrid, y el Ilmo. Sr. D. José María de Gamoneda.

Puerto Rico rinde fervoroso homenaje a un militar español

En San Juan de Puerto Rico se ha celebrado un acto grandioso en honor de los restos mortales del heroico teniente coronel del Ejérci-



San Juan de Puerto Rico honra los restos del teniente coronel español Sr. Puig.

cito español D. Francisco Puig y Manuel de Villena, muerto por su Patria durante la ocupacion de Puerto Rico por las tropas norteamericanas.

Debióse el homenaje a la iniciativa del señor don Angel Rivero, entusiasta propagandista de la unión de todos los pueblos hispanos, y a la circunstancia de verificarse el traslado de los restos del valeroso militar desde la iglesia de San Jorge, donde reposaban, al trasatlántico español *León XIII*, a cuyo bordo vienen conducidos a España.

El gobernador de Puerto Rico, míster Horacio M. Towner, hizo público que el Gobierno de los Estados Unidos rendía honores de mayor general muerto en campaña a los restos del teniente coronel señor Puig, y en su virtud las tropas regulares de los Estados Unidos cubrieron la carrera, que se vió invadida por el pueblo portorriqueño, que quiso dar esta elocuente y significativa prueba de su amor a España, sumándose conmovido y entusiasta al hermoso y sentido tributo de admiración al esforzado militar español.

Organizóse la comitiva en la iglesia de San Jorge, presidida por las autoridades, y en la que figuraban las más altas representaciones de la sociedad portorriqueña, elementos de las colonias hispanoamericanas y cuantos españoles residen en Puerto Rico.

La Junta directiva de la Casa de España asistió en corporación.

En la Plaza de Colón, ante la tribuna levantada al efecto, hizo un alto la comitiva y se pronunciaron elocuentes discursos en honor del Ejército español y en homenaje al heroico teniente coronel Puig y Manuel de Villena. Seguidamente fueron embarcados los restos en el León XIII para su conducción a Cádiz, entre el respetuoso ho menaje de las gentes, que acompañaron hasta el trasatlántico los humanos despojos del que inmoló su vida por España.

0 0

MENSAJEROS DE MALDICIÓN

Otra vez la gran batuda internacional

A nuestros hermanos de América.

Con dolor del alma, porque la contumacia en el innoble procedimiento nos habla de imposibles enmiendas, hemos, aunque sea brevemente, de referirnos a la batuda internacional que está ahora en sus comienzos, enderezada contra España a instancias de unos españoles con razón llamados mensajeros de maldición.

Es triste, muy triste, lo que le ocurre a España, lo que le ha ocurrido siempre, lo que no sabemos si le ocurrirá en el futuro, cuando otras generaciones nuevas sucedan a estas de ahora, tan pobres de espíritu. Nunca el valor de España se cotizó tan alto como ahora. La leyenda negra, aquella infamia que la envidia y el recelo

extranjeros tejieron en derredor de España, quedó deshecha y sepultada para siempre entre la rechifla de los hombres cultos que supieron hacer justicia al nombre augusto de la Patria. Al lado de España se están levantando sentimientos raciales de tanto empuje y abolengo, que consuela el ánimo más abatido pensar la fuerza y el vigor que en la convivencia de los pueblos civilizados del orbe adquiere día tras día la raza hispana, diseminada por todo el haz de la tierra.

Estamos asistiendo a un efectivo florecimiento de todas las manifestaciones del saber; frecuentemente, por no decir cotidianamente, que sería más justo, se señalan en la vida cultural del país progresos sensibles que son juzgados y apreciados por esas nutridas caravanas de hombres de ciencia que visitan nuestros centros intelectuales y especulativos, y en cuya rectitud de conciencia confiamos para que la intentona de ahora aborte del peor modo posible. En todas las rutas que las Universidades de fama mundial señalan a sus profesores y alumnos, España ocupa lugar preferente, y en ella la ajena curiosidad encuentra lisonjero acomodo y la investigación científica, en sus ramas múltiples, viveros de poderosa riqueza.

Industrial, comercialmente, España ofrece al mundo su laboriosidad cuidadosa, ordenada, prometedora, y en fábricas, laboratorios y talleres se trabaja y se produce con todo el ahinco febril que permiten las leyes sociales que rigen el trabajo, estimado, pagado y mimado en España como en parte alguna del mundo.

* * *

Los tres o cuatro grandes soberbios españoles que pasean por el mundo los restos de su pintoresca y patológica egolatría, cansados de emprenderla en España contra todo lo humano y lo divino y despechados por el generoso desdén con que los españoles corresponden a sus piruetas aburridas, realizan actualmente en Francia e Inglaterra, y pronto lo intentarán en la América española, una infame campaña de injurias y calumnias contra el Rey de España y, en definitiva, contra la nación española.

Como se trata de hombres que aunque en España son suficientemente conocidos como malas personas, en el Extranjero sólo se les conoce como escritores de fama indiscutible, natural es que puedan causar algún daño al buen nombre de la Patria, y por ello pedimos a nuestros hermanos de América que estén alerta para evitar que sea sorprendida su buena fe por estos malditos mensajeros, que ponen su talento al servicio de obra tan malvada como la de desprestigiar a su patria.

Va sabemos que la América española no necesita excitaciones para espontanear su devoción al viejo solar de Castilla. Buena prueba de esto acaba de dar la Prensa de Méjico, rechazando, según leemos en el gran periódico mejicano El Universal, unos artículos sensacionales que le fueron ofrecidos por Vicente Blasco Ibáñez. Nuestro deseo, y justo es que esperemos que así ocurra, no es otro que saber que estos peregrinos de la calumnia no encontrarán en las Repúblicas hermanas periódico ni revista que dé cobijo a sus ruindades.

A los centenares de publicaciones de América que nos honran con el canje agradeceríamos vivamente la reproducción de estas líneas, escritas bajo el peso del dolor que nos produce tener que hablar de estas cosas, que, si tienen importancia, es por el calor que les dan los pueblos extranjeros tradicionalmente adversarios de España y cultivadores de su supuesta leyenda negra.

0 0

1824-1924

La Independencia del Perú

La floreciente y españolísima República del Perú ha celebrado en este mes el primer centenario de su independencia gloriosa. Y lo ha celebrado con todo el esplendor que corresponde a la grandeza del esfuerzo que se conmemora.

Todos los pueblos hispanos se han sumado a la conmemoración de la magna efemérides, y muchos otros pueblos de Europa han enviado embajadas extraordinarias para que los representen en los grandes festejos que se están celebrando en Lima a la hora que escribimos estas líneas.

Ni qué decir tiene que España, que tantos vínculos de fraternal amistad tiene con el Perú, siente en estos momentos de intenso júbilo peruano los mismos sentimientos que la República hermana siente, y asiste complacida a la conmemoración de la vida libre del Estado peruano, ocupando el puesto de honor que el afecto del Perú le ha deparado.

Además de las embajadas extraordinarias y oficiales se encuentran en Lima numerosas misiones intelectuales de los pueblos iberoamericanos, invitados por el Gobierno del Perú, lo que equivale a decir que el pensamiento hispano con sus más genuinas representaciones se ha asociado, unánime y clamoroso, a la conmemoración de la independencia de la hermosa República.

Representando a los intelectuales españoles han ido a Lima los catedráticos D. Luis Jiménez de Asúa y D. Vicente Gay y el escritor Julio Camba.

La batalla de Ayacucho.

No vamos a hacer un estudio detenido de esta batalla, que fué el paso definitivo a la independencia; pero tampoco hemos de omitir los recuerdos históricos que la grandiosa conmemoración del acaecimiento nos sugiere.

Las tropas realistas, debilitadas por las luchas intestinas de España, que repercutían en América, se hallaban en situación difícil frente al Ejército patriota, aguerrido y con una moral excelente. Estas circunstancias hicieron valer su poder en la batalla de Junín, que precedió y precipitó quizá la de Ayacucho, a la que llegaron los dos ejércitos decididos a disputarse la victoria. La lucha fué brava, enconadísima. Tanto los realistas como los patriotas derrocharon valor y coraje. Las fuerzas españolas, compuestas de 9.000 indios y 500 españoles, batiéronse heroica y estérilmente, pues los patriotas, aunque sumaban unos 5.000, hicieron capitular al general Canterac, que firmaba la capitulación al caer la tarde del día 9 de diciembre de 1824.

La Historia hace justicia a vencedores y vencidos por su lealtad y valentía, y nos habla muy elocuentemente de las grandes virtudes de La Serna, Valdés y Canterac, por los españoles, y Sucre—la gran figura de la independencia americana—, Córdova, La Mar y Gamarra, por los americanos.

Cómo progresa la República.

El Perú está llamado, por sus condiciones naturales, a lograr un estado de prosperidad sorprendente. Los cincuenta ríos que a través de la cordillera andina buscan el refugio del Pacífico constituyen la base de las obras de irrigación que transformarán la riqueza agrícola, haciéndola producir asombrosos rendimientos. Las montañas que aprisionan yacimientos minerales apreciadísimos son el segundo elemento natural que asegura el florecimiento del Perú. Las ventas actuales de cobre, plata, oro, plomo, carbón, petróleo, aguas minerales, piritas de hierro, etc., etc., permiten afirmar que la adecuada orientación de grandes capitales daría al Perú un desenvolvimiento superior a todos los cálculos.

El Perú es uno de los primeros países productores de azúcar de

la América del Sur. La caña de azúcar crece en todas las regiones del país donde el clima es un poco cálido; pero su principal centro de cultivo es la costa del Pacífico. La caña de azúcar ha sido introducida en el Perú por los españoles. La producción de azúcar ascendió a 276.000 toneladas en 1916 y a 310.000 en 1917. En 1919 la exportación de azúcar fué de 272.122.120 kilogramos, por valor de 8.311.275 liras peruanas oro.

El petróleo es conocido en todo el territorio del Perú desde tiempo inmemorial. Hoy es el noveno país productor del mundo. El Perú, después de haber satisfecho sus necesidades nacionales, exportó en 1917 216.886.026 kilogramos de petróleo, con un valor de 1.182.050 libras esterlinas. En 1918 se exportaron 2.458.376 barriles, y en 1919, 2.561,291.

En parecida y aun mayor proporción progresa la producción minera, que en 1903 alcanzaba la cifra de 1.382.000 libras esterlinas, y en el transcurso de catorce años ascendió a 9.300.000.

El comercio exterior aumenta considerablemente, conservando España el segundo puesto en lo que se refiere a las compras peruanas. En 1920 las compras peruanas ascendieron en España a 12 millones de pesetas.

El primer magistrado del Perú.

Honramos la portada de este número con el retrato del excelentísimo señor D. Augusto Leguía, reelegido Presidente de la República, y cuya relevante personalidad ha merecido de esta Revista en distintas ocasiones los más cumplidos elogios.

Por iniciativa del actual Presidente, señor Leguía, en su primer período presidencial (año 1908) se inició la irrigación de las planicies bajas occidentales entre los Andes y el Pacífico, y al regresar al Poder en 1919 el mismo Presidente se continuaron dichos trabajos, escogiéndose para ellos el valle de Cañete, o las Pampas del Imperial, a 148 kilómetros al Sur de Lima, con lo cual se han puesto al servicio de la agricultura más de 20.000 acres de tierras cultivables.

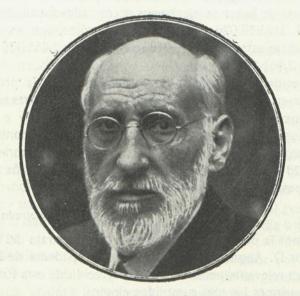
sufficient and conceiles were Que Queofres matemas about the distri-

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA MILITAR

Dos sabios españoles en la Sorbona de París

A la hora misma en que algunos desacreditados derrotistas intensifican su campaña en descrédito de España con ánimo de producir



El sabio histólogo D. Santiago Ramón y Çajal.

Fot, Prensa Gráfica.

una batuda internacional con el desecho de todos los derrotismos, se celebra en París, en el gran enfiteatro de la Sorbona, una sesión solemne, en la que son recibidos doctores *honoris causa* los sabios españoles D. Santiago Ramón y Cajal, galardonado con el premio Nobel, y D. Ramón Menéndez Pidal, catedrático de la Central y académico de la Española.

Las figuras eminentes de los nuevos doctores de la Sorbona son suficientemente conocidas para que nosotros tratemos ahora de descubrir sus merecimientos universalmente reconocidos.

El gran Ramón y Cajal, debelador incansable de las células, histólogo famoso cuyos trabajos de laboratorio han señalado avances considerables en las ciencias médicas, goza hoy en el mundo de un prestigio extraordinario y figura a la cabeza de la España científica. Sus títulos en la solemne sesión de la Sorbona fueron expuestos por el decano de la Facultad de Medicina de Paris, M. Roger.

El sabio catedrático de Filología románica Sr. Menéndez Pidal, cuya alta mentalidad ha dejado en las letras patrias huellas perennes, y cuyos sólidos prestigios han pasado las fronteras, fué presentado por el decano de la Facultad de Letras de París, M. Brunot.

El rector de la Sorbona, profesor Appell, pronunció el discurso de rúbrica, dando la bienvenida a los nuevosdoctores.



El eminente filólogo D. Ramón Menéndez y Pidal.

Fot. Prensa Gráfica.

0 0

Alfonso Reyes, ministro de Méjico en París

Llega a nosotros a última hora, cuando no tenemos tiempo ni espacio para comentarla debidamente, la grata noticia del nombramiento del ilustre escritor Alfonso Reyes para el cargo de ministro de Méjico en París.

Alfonso Reyes es uno de los valores positivos de la intelectualidad mejicana, cuya obra literaria es conocida y admirada en todos

los pueblos de habla hispana.

En España, donde ha residido algunos años, cuenta con unánimes simpatías, y por ello la noticia de su nombramiento de ministro en París ha producido vivísima satisfacción en los centros literarios y políticos.

Felicitamos cordialmente al ilustre amigo de España.

Estatua que representa la Patria Ibérica en el maus leo al general Jordana, en Tetuán (Marruecos).

inarmónica piedra adquiere aleteos de vida.

Nosotros no acertaríamos a juzgar con un criterio de selecta crítica artística la magia seductora de Coullaut Valera, porque, profanos en la materia, nos sentimos atraídos por los torrentes de sentimiento que se desbordan a través de las piedras esculpidas por sus manos creadoras.

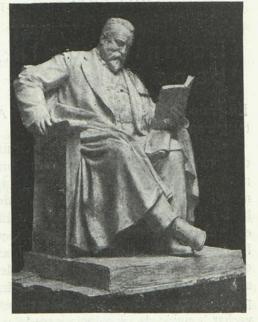
No sabremos, pues, descubrir a lo largo de la fecunda producción del insigne artista los misteriosos destellos geniales de su estilo, que sería tanto como dominar los sugestivos

La obra de COLLAUT VALERA

Imposible recoger en los reducidos límites de estas páginas la obra artística del gran escultor español Lorenzo Coullaut Valera, que ha logrado llevar su nombre más allá de las fronteras. Sin embargo, las cuatro obras escultóricas que reproducimos son suficientes para darnos una idea del valer indiscutible de este mago del cincel, al conjuro de cuya inspiración la dura e

Proyecto de monumento a D. |Bruno Zabala,| fundador de Montevideo.
(L. Coullaut Valera, escultor, y Pedro Muguruza, arquitecto.)

secretos del arte escultórico; pero sí sabemos sentir la obra de este profundo debelador de la materia grosera, porque ante cualquiera de sus obras, el espíritu se siente domeñado por la fuerza sentimental y emotiva que entraña. Es Coullaut Valera el gran aprisionador del sentimiento, que nos da la sensación de que en cada obra suya ha puesto no sólo los raudales lumíni-



Menéndez y Pelayo.

Biblioteca Nacional.



Monumento a Bécquer, en Sevilla, en el Parque de Maria Luisa.

cos de su inspiración soberana, sino la cordial, vigorosa y efusiva expresión de su alma de artista.

En las obras que reproducimos el arte de Coullaut Valera brilla esplendoroso y radiante, recorriendo la gama sutil del sentimiento. En ellas se complementan, pasmosa y concienzudamente, la genial inspiración y la exquisita sensibilidad del artista, con cuya labor honramos hoy estas columnas, en nuestro deseo de que desfilen por ellas cuantos en América y España han llegado a culminar en el Arte.

La unión de las colonias españolas de América

En periódicos españoles de España y América leemos el siguiente telegrama:

«Entre los directores de varios Centros y Sociedades españoles de diversas Repúblicas de América vibra la idea de establecer un nexo o estrecno lazo de unión de todas las colonias españolas, organizando viajes con el fin de que los residentes de cada país conozcan la situación de los demás compatriotas. El propósito de los españoles es formar una comunidad de intereses, prestándose mutuo apoyo y formando un poderoso bloque que signifique una fuerza o barrera contra las demasías de los Gobiernos de algunos países, ya que no siempre los intereses de las colonias están bien garantidos por las representaciones oficiales. Asimismo pretenden dichos Centros aprovechar la unión de las colonias españolas para fortalecer las relaciones comerciales de España y las Repúblicas abriendo nuevos mercados, a cuyo efecto influirían de modo decisivo en los Tratados comerciales.»

La noticia que queda reproducida entraña tanta importancia, que casi no necesita encarecimiento.

Desde hace tiempo venimos abogando por la unión de todos los españoles residentes en las Repúblicas de nuestro origen, actualmente divididos en organizaciones parciales que, aunque algunas hayan alcanzado notorio relieve en los países en que están establecidas, la mayor parte viven lánguidamente, malogrando, aun contra la voluntad de sus componentes, las altas finalidades que les están encomendadas.

Mucho sentiríamos que la patriótica empresa anunciada en el telegrama reproducido quedara reducida a un excelente propósito. Ello equivaldría a desistir para siempre de ver cristalizado en la realidad el anhelo, hondamente sentido, de unir a los españoles de América en una organización única que respondiera a la necesidad de realizar una labor seria cerca de los pueblos americanos de nuestra sangre.

Sabemos que las dificultades que se ofrecerán a la realización del proyecto serán enormes; pero no se nos oculta que una bien orientada exaltación patriótica puede vencerlas fácilmente.

Por otra parte, es de esperar que la acción oficial de España, hasta

el presente casi nula, cuando no negativa, se encauce por derroteros de mayor eficacia, alentando y protegiendo este proyecto, del que pueden derivarse bienes sin cuento.

Volveremos sobre el tema en otra ocasión, que bien lo merecen sus extraordinarias proporciones.

0

INTERESES ESPAÑOLES

De necesidad y urgencia

Una de las cuestiones que reputamos importantísima, en cuanto hace referencia a nuestras relaciones con la América española, es la que afecta a las comunicaciones marítimas. Quizá sin mucho esfuerzo por nuestra parte pudiera decirse que ella es el eje en derredor del cual giran los demás aspectos del problema hispanoamericano. Un plan serio de comunicaciones marítimas, adaptado a las realidades de América, desinteresado a fuerza de ser patriótico y apoyado por el Gobierno de España, que debe velar sin descanso por todo lo que se refiera al desarrollo y expansión de nuestra Marina mercante, nos daría resuelto lo más grave, importante y definitivo del ideal de aproximación e inteligencia con los pueblos americanos de nuestro origen, que venimos propugnando.

Aunque particularmente, mucho se ha hecho en este sentido que queda indicado, y son del dominio de las gentes los esfuerzos que realizan las empresas navieras españolas para contribuir a la obra magna de nuestra comunicación rápida y frecuente con la América hispana. Sin embargo, es mucho también lo que queda por hacer, y aquí sí que es justo declarar que si no se va a ello no es por ausencia de interés y deseo de las compañías navieras de España, que no han perdido, por fortuna, aquel afán aventurero y romántico que caracterizó nuestras pretéritas empresas, sino por el cúmulo de dificultades con que tropiezan cuando se trata de establecer un nuevo servicio. Véase sino el caso concreto que llega a nuestro conocimiento:

«Una empresa naviera española que tiene desde hace tiempo establecida una línea regular de vapores desde los puertos mediterráneos de España a Habana y Santiago de Cuba, con salida quincenal, estudia actualmente la organización de otro servicio análogo de comunicación con los mismos puertos de América, pero con salida mensual de los puertos del Norte de España. Este nuevo servicio está planeado a base de poder cargar en los puertos nacionales con destino a Puerto Rico, obedeciendo a requerimientos del comercio de San Juan, que así lo desea; pero las autoridades de Puerto Rico no permiten hacer escala a los buques españoles que lleven licores, aunque sea en tránsito.

Como es sabido, Puerto Rico se rige por las leyes de los Estados Unidos de Norteamérica, y, naturalmente, por la famosa «ley seca», cosa a la que de momento no tenemos nada que oponer, porque no se trata, como se comprenderá fácilmente, de pedir que los licores españoles entren en Puerto Rico. La compañía naviera a que nos referimos no va a ser tan insensata que conociendo el imperio y vigencia de la tal ley intente llevar licores a San Juan. Lo que pasa es que los buques que han de llevar a Puerto Rico las mercancías de libre importación llevarán, como es natural, licores en tránsito con destino a Habana y Santiago de Cuba, y aquí surge la dificultad máxima, hija de una disparatada estrechez de criterio en la aplicación de la «ley seca».

Conviene, para ser veraces del todo, decir que tal prohibición sólo reza con los buques españoles, pues los ingleses, alemanes y suecos pueden escalar en Puerto Rico, aun llevando licores en tránsito. A esto se dice que tales países tienen concertado un tratado especial con los Estados Unidos, y esto es lo que queremos hacer llegar al Directorio Militar, que de forma tan elocuente y positiva tiene demostrado su interés por todas las cuestiones que afecten a la América española. Sabemos que el digno subsecretario de Estado Sr. Espinosa de los Monteros conoce el asunto y lo tiene estudiado con el cariño y la solicitud en él características, y suponemos que a poco que el Gobierno español se interese, obtendrá de los Estados Unidos el tratado especial que nos coloque, con respecto a Puerto Rico, en análoga situación a la que disfrutan Inglaterra, Alemania y Suecia, ya que por muchos títulos será fácil hacer valer nuestros derechos.

Confiamos en que el Directorio atenderá la indicación que, por entender que sirve intereses nacionales, le formula la REVISTA HISPANOAMERICANA DE CIENCIAS, LETRAS Y ARTES.

0 0

ESPAÑA Y PORTUGAL

El Centenario de Camoens

Con motivo del IV Centenario del nacimiento del gran poeta Camoens se han puesto de manifiesto las estrechas relaciones de amistad y devoción que une a las dos naciones ibéricas.

Oportunamente se constituyó en Madrid una Comisión organizadora que confeccionó un programa de actos hispanolusitanos que se han celebrado en este mes, con asistencia de los Reyes, autoridades, literatos y artistas. Comenzaron las fiestas con la inauguración en la Biblioteca Nacional de la Exposición Camoenana, verificada el día 13, y han continuado hasta el día 18, en que regresaron a Portugal las ilustres personalidades que nos honraron con su visita.

Cada día se observa el progreso que se imprime a la obra de la aproximación e inteligencia de las dos naciones, y justo es consignar con alborozo este suceso, que de manera tan directa afecta al porvenir de los dos pueblos hermanos. Cuanto se haga en este sentido merecerá nuestro aplauso. Por ello nos parece acertadísimo que España se haya sumado en forma tan elocuente y placentera al homenaje del excelso Camoens.

Coday cono ido a el mando de las letras con

LA EPOPEYA DEL PACÍFICO

En Panamá se inaugura el monumento a Vasco Núñez de Balboa

Con extraordinaria solemnidad se ha inaugurado en Panamá el monumento erigido por la hermosa República hermana y España al glorioso descubridor del Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

El monumento, que como es sabido, fué ejecutado por los insignes escultores Benlliure y Blay, es una obra maestra que delata los mágicos cinceles de estos artífices laureados.

Como recuerdo de la inauguración se ha colocado junto al monumento una artística lápida con los bustos de S. M. el Rey y el Excelentísimo Sr. D. Belisario Porras, digno presidente de aquella República.

En el acto de la inauguración pronunció el Sr. Porras un magnifico discurso pleno de emoción y de cariño a España. De la hermosa pieza oratoria tomamos los siguientes párrafos:

«¡Héroe! Aquí quedarás como una reparación y como un ejemplo, y como un modelo de tu raza. Que los jóvenes de mi país aprendan a ser sufridos y emprendedores como tú, y surjan y se guarden de la envidia y de las bajas pasiones de sus enemigos. Que sirvas aquí para recuerdo de la madre España, fecunda, que dió al mundo soldados de hierro, héroes sufridos, titanes que dominaban el mar y sus peligros, y las tierras desconocidas, y todos los endriagos que las habitaban; exploradores sin miedo, conquistadores invulnerables y colonizadores sabios. Bien estás aquí, Vasco Núñez, a orillas de este mar que descubriste, contemplándolo y oyendo sus rumores con amor. Bien quedas aquí, consagrado a la admiración de mi pueblo y de mi raza, y de todos los hombres que pasen por mi país, cómodamente hoy, siguiendo tus huellas, pagándote el tributo que te es debido, ¡oh, precursor, adelantado insigne!, ¡oh, héroe sin igual...!»

"Gabriela Mistral" en España

En silencio, casi inadvertida, llegó a Madrid, hace días, la gran poetisa chilena Lucila Godoy, conocida en el mundo de las letras con el seudónimo de *Gabriela Mistral*.

Es huésped hoy de España uno de los más altos valores litera-



La insigne poetisa Gabriela Mistral.

rios de la América española, y queremos nosotros, acogiéndonos a la hospitalidad de esta REVISTA, tributar a la excelsa escritora todo el rendido homenaje debido a una dama de su alcurnia intelectual.

Gabriela Mistral, a más de una poetisa admirable —una de las grandes «poetas», como la consideró Amado Nervo—, que en versos dolorosos nos hace sentir todas las reconditeces de un alma atormentada e inquieta, es también, por fortuna, uno de los más sensatos defensores de los ideales raciales. De élla es El grito, en que afirma: «Somos aún

México, Venezuela, Chile, el azteca-español, el quechúa-español, el araucano-español; pero seremos mañana, cuando la desgracia nos haga crujir entre su dura quijada, un solo dolor y no más que un anhelo».

Son interesantísimas las exhortaciones que después dirige a los maestros, a los periodistas, a los artistas y a los industriales para que formen número en la cruzada pro Hispanoamérica, y concluye con los siguientes párrafos, que no nos resistimos al deseo de transcribir íntegros porque dicen más que todo cuanto nosotros sabríamos, en torpes y largos renglones, indicar acerca de esta debatida cuestión. Oídla:

¿Odio al yanqui? ¡No! Nos está venciendo, nos está arrollando por culpa nuestra, por nuestra languidez tórrida, por nuestro fatalismo indio. Nos está disgregando por obra de alguna de sus virtudes y de todos nuestros vicios raciales. ¿Por qué le odiaremos? Que odiemos lo que en nosotros nos hace vulnerables a su clavo de acero y de oro: a su voluntad y a su opulencia.

Dirijamos toda actividad como una flecha hacia este futuro ineludible: la América española una, unificada por dos cosas estupendas: la lengua que le dió Dios y el Dolor que da el Norte.

»Nosotros ensoberbecimos a ese Norte con nuestra inercia; nosotros estamos creando, con nuestra pereza, su opulencia; nosotros le estamos haciendo aparecer, con nuestros odios mezquinos, sereno y hasta justo.

»Discutimos inacabablemente, mientras él hace, ejecuta; nos despedazamos, mientras él se oprime como una carne joven; se hace duro y formidable, suelda de vínculos sus estados de mar a mar; hablamos, alegamos, mientras él siembra, funde, asierra, labra, multiplica, forja; crea con fuego tierra, aire, agua; crea minuto a minuto, educa en su propia fe y se hace por esa fe divino e invencible.»

Nada, en verdad, se ha dicho y ha escrito tan atinado acerca de las causas de la progresiva hegemonía norteamericana en el nuevo continente, ni grito tan cálido y sentido ha resonado en Hispanoamérica como el de esta gran mujer, cuya obra, como dice muy bien González Ruano, en su libro sobre *Poetisas modernas*, está impregnada de un hondo sentido místico que conmueve, mezclado, asimismo, en atrayente contraste, con una reciedumbre varonil y apasionamiento romántico.

A los quince años, Grabriela Mistral, nacida y criada en una pequeña ciudad del Norte de Chile, se inició en la enseñanza y en la escuela rural; sola, sin familia, en un ambiente sombrío y silencioso, empieza a escribir, vertiendo en dulces estrofas todas las exquisiteces de su alma privilegiada, que han sido recogidas luego en un libro único, Desolación, por el que todos sus admiradores hemos podido aspirar, en forma completa, el perfume de su valiosa obra.

Gabriela Mistral se halla en la madre Patria, y en la quietud de

uno de los pueblos castellanos piensa trabajar algún tiempo —breve para sus deseos y los nuestros—, para ofrecernos nuevos frutos de su claro talento. La intelectualidad española acaba de rendirla un homenaje digno de ella y del renombre que a la raza hispana ha prestado.

José Gutiérrez-Ravé.

0 0

LIBROS Y AUTORES

"Leyendas puertorriqueñas"

por Cayetano Coll y Toste

La Editorial «Puerto Rico Ilustrado», dirigida expertamente por los hermanos Real, acaba de publicar un lujoso tomo de leyendas portorriqueñas, debidas a la pluma, siempre fértil y bien cortada, del ilustre doctor Cayetano Coll y Toste.

La leyenda, sugestiva de suyo, porque recoge el espíritu popular, adquiere en la prosa bruñida y viva del señor Coll y Toste insospechados atractivos, que hacen sumamente grata la lectura del tomo que acabamos de recibir.

América, nuestra América, es un vivero de leyendas, que son otros tantos pregones de la fe, el valor y la recia espiritualidad de la raza. Por eso allí este género literario ha alcanzado grandes prestigios. Por eso y por haber tenido cultivadores meritísimos, como Palma y Coll y Toste.

Como muestra del valor literario y tradicional de la obra que comentamos, reproducimos una de esas leyendas, tomada al azar. Se titula esta leyenda «Los restos de una cadena de oro (1560)», y dice así:

Corría el año de 1564. El galeón San Jerónimo, que conducía al nuevo gobernador D. Francisco de Bahamonde y Lugo, capitán de caballos en Flandes, había fondeado en la cola de San Juan.

Los oficiales reales Cristóbal de Salinas, Hernando de Cardona y Pedro de Castillejos pasaron a bordo a cumplimentar al nuevo gobernador, besalle la mano y disponer el desembarco de las armas, ropas y matalotaje que traía el navío.

Dos regidores del Cabildo, con Alonso Pérez Martel a la cabeza, estaban encargados del arreglo del arco triunfal y de los preparativos que la Ciudad tenía que hacer para el recibimiento del gober-

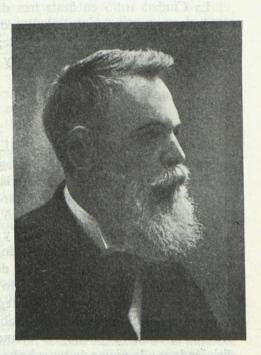
nador; no olvidando, por supuesto, que había que colocar en lo alto del arco, por timbre, las armas de S. M.

El mismo día, por la tarde, saltó a tierra el representante oficial de la Corona, y el regimiento de San Juan de Boriquén estaba tendido a lo largo de la Caleta, desde el muelle hasta los peldaños de la Catedral. La capital no estaba aún circuída de murallas y, por consiguiente, no existía la Puerta de San Juan, que construyó después don Íñigo de la Mota Sarmiento en 1635, colocando una capillita en la parte superior dedicada a San Juan Bautista.

Los atambores, trompetas y pífanos abrían marcha. El galeón y la

galera del puerto hacían fuego de cañón. Los arcabuceros hacían salvas desde Casa Blanca, y las seis piezas de artillería de bronce del fortín de Santa Catalina y las cuatro del bastión del Morro atronaban el espacio.

La ciudad toda recibía conagasajos y vítores al nuevo gobernador. Los ricohomes de la capital, antiguos hijos-dalgos, y ora tratantes en jengibre y cueros, los Mendoza, Guzmanes y Padillas, al besalle la mano al bravo capitán de Flandes y darle el parabién de su llegada por traer cédula de gobernación para esta isla por los Reyes de Castilla, le regalaron una cadena de oro por valor de más de cien ducados.



El doctor Coll y Toste.

Don Francisco vestía jubón de raso chorreado y calzas bermejas de Holanda, altas botas cerradas de camino, con espuelas doradas, cuera damasco negro guarnecida de oro, con tres cuchilladas en el pecho, sombrero de tafetán negro con caireles de oro y trena de ámbar con cordoncillos de lo propio, plumas blancas en el sombrero y bohemio morado.

A la puerta de la Catedral salió el Cabildo eclesiástico y el señor Deán a la cabeza, por ausencia del señor Obispo, a cumplimentar al regio representante, darle el agua bendita y asperjarle con ella. El órgano sagrado dejó oír entonces sus melodiosas notas y el incienso y la mirra, perfumando el ambiente, esparcieron por los ámbitos del templo grises nubéculas aromosas.

El gobernador tenía aderezado un aposento en Casa Blanca, y pasado el *Tedéum* y visitado el Cabildo, donde fué recibido *baxo mazas*, abatidas luego al brazo y los reyes de armas descaperuzados, se retiró orgulloso y satisfecho a su aposentamiento, acompañado de todos los caballeros de San Juan, la guarda de alabarderos, y montado en brioso corcel, que tenía pelliza de terciopelo hasta debajo de los estribos.

La Ciudad ardió en fiesta tres días y se rompieron cañas y se corrieron ágiles y apuestos caballos de los hatos del Toa y del Turabo, en honor del nuevo gobernante; y se paseó el Pendón de Castilla por todas las calles con pífanos y atambor.

II a out if his marked detailed

de Senta Cardana a las ena-

Don Francisco de Bahamonde y Lugo cumplió como bueno en su gobernación. Los tiempos eran agrios y apretados. Combatió a los atrevidos Caribes que infestaban la Isla por la banda de San Germán, y hasta fué en persona a aquellos arriesgados sitios a hacerles la guerra; y en una guasábara recibió un terrible flechazo en el muslo izquierdo, que lo postró en cama y estuvo a punto de entregar su alma a Dios, pues llegó a estar oleado.

Salvado de tan peligrosa herida, determinó don Francisco marcharse a España, por haber terminado el tiempo de su gobernación. Despidióse de todos cortésmente y regresaba a su patria tan pobre, que al salir a embarcar sólo le quedaba una vuelta de la cadena de oro que le habían regalado los estancieros de San Juan. Entonces, dirigiéndose a la mujer de un sobrino suyo, allí cercano, le dijo:

—Señora, tomad los restos de esta cadena de oro; y no me lo agradezcáis al dároslos, que no lo hago por servirla, sino por tener ¡voto a sanes! el orgullo de decir con verdad que «no me llevo nada de Puerto Rico.»

¡No sabemos, de 1565 para acá, que se haya repetido la frase del capitán de caballos en Flandes don Francisco de Bahamonde y Lugo!...

Definishing exhests, sone assenti O to O often Obligace a mescaling rate of

Información hispanoamericana

España.

MADRID.—En las Galerías Nancy se inauguró días pasados una interesante Exposición de la notable artista chilena Laura Rodig, en la que tuvimos ocasión de admirar diez esculturas y multitud de dibujos con motivos chilenos y mejicanos.

La Exposición ha sido visitadísima, y la excelente artista ha re-

cibido muchas felicitaciones.

—El ministro plenipotenciario de Costa Rica en esta corte participa al Ministerio de Estado que, a partir del 1.º de enero de 1925, no será permitida la entrada por los puertos de la República de Costa Rica a las personas que no estén provistas de pasaportes debidamente visados por el respectivo cónsul de Costa Rica o, en su defecto, por el de una nación amiga, en acatamiento al artículo 4.º de la ley de

Pasaportes de 22 de enero de 1920, que literalmente dice:

Para entrar al territorio costarricense, los extranjeros deberán traer pasaportes que acrediten su identidad. Esos documentos tienen que estar expedidos por las autoridades competentes de la nación de donde procede el extranjero, o por los representantes diplomáticos o consulares de su respectivo país acreditados en la nación de donde vinieren. Tales pasaportes no tendrán valor si no contienen todos los datos necesarios para la identificación de la persona y si, además, no están visados por el respectivo representante diplomático o consular de Costa Rica, y si no lo hubiere, por el de una nación amiga, en el país de donde fueren expedidos.»

—Entre los muchos y muy merecidos homenajes tributados en Madrid al insigne rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Arce, durante su estancia en la Corte, figuró uno muy sentido verificado en el Instituto Rubio, donde se celebró una brillante recepción para hacerle entrega del título de Profesor honorario. El doctor Arce elogió la benemérita Institución recorriendo todas sus dependencias

y presenciando algunas operaciones.

El doctor Slocker, dedicando un sentido recuerdo a los médicos españoles que con tantas penalidades trabajan en la Argentina, rogó al ilustre argentino que, poniendo a contribución sus nobles sentimientos y con la autoridad de su tan superior cargo, hiciera cuanto posible le fuera por mejorar la situación profesional de tan dignos compañeros.

Con gran entusiasmo fué recibida tan nobilísima petición, cuya promesa de cumplimiento, llevando a la Argentina ecos de agradecimiento y de confraternidad, ha de estrechar más las cordiales relaciones del Instituto Rubio con América, ya iniciadas por el inmortal D. Federico Rubio, creando la Revista Ibero-Americana de Ciencias

Médicas.

—El Círculo de Poetas, Ensayistas y Novelistas ha tributado a la insigne poetisa Gabriela Mistral un emotivo homenaje, al que se sumaron nuestros más prestigiosos literatos. Fué una fiesta gratísima de

confraternidad intelectual, en la que Gabriela Mistral obsequió a la concurrencia selectísima con una inspirada poesía inédita dedicada a España.

—La Real Sociedad Económica Matritense ha inaugurado brillantemente el curso académico actual con una conferencia muy interesante de D. Valentín Gutiérrez Solana, acerca del tema *Pesimismo*

hispanoamericano.

Inmediatamente empezará un importantísimo ciclo de conferencias acerca de la historia de las Repúblicas americanas, sus elementos de producción, movimiento científico, literario y artístico; desenvolvimiento de su industria y comercio, y situación actual de aquellos pueblos.

De estas conferencias, que correrán a cargo de los respectivos señores ministros acreditados en Madrid, que bondadosamente se han ofrecido a ello, espera la Sociedad provechosísimas enseñanzas para

nuestro país.

De la primera conferencia se encargará el ministro de El Sal-

vador.

—En el Centro Gallego de esta Corte dió una conferencia sobre el tema Los nuevos ideales de la comunidad internacional el escritor

D. Augusto Barcia.

Refiriéndose a España señala el hecho de que ninguna nación colonizadora se compenetrara tanto y mezclara su raza con la colonizada como lo ha hecho España; «por eso España —dice— quedará siempre por encima de todos los pueblos madres, puesto que lo es

de 20 pueblos que tienen su sangre y su idioma.

»La fraternidad, la hermandad hispanoamericana ya pesa en los Congresos y Conferencias internacionales, pues desacreditada la política de la vieja Europa, se prevé una unión de pueblos de nuestra raza con una misión que cumplir, y para nosotros no hay opción, puesto que tenemos trazado el camino por la mano de la Historia. Tendremos que unirnos como coadyuvantes a la obra civilizadora que inician esas naciones creadas por España.»

—La sociedad americana de Madrid se ha dirigido a la prensa norteamericana advirtiéndola de la innoble campaña que se está rea-

lizando en el extranjero contra España.

— Acerca del tema por demás interesante, La Sociedad de las Naciones y la historia de las ideas jurídicas de España y las Repúblicas hispanoamericanas, dió una notable conferencia días pasados en la Academia de Jurisprudencia el catedrático D. Tomás Elorrieta, para probar que estas ideas precedieron varios siglos a la actual Sociedad de las Naciones.

*Las instrucciones de la Reina Isabel la Católica y las leyes de las Indias contienen ya el principio de que todos los pueblos forman una sola y misma Humanidad. Fray Bartolomé de las Casas fué defensor acérrimo de la libertad de los indios, y un Congreso de teólogos y jurisconsultos reunido por Carlos V en 1523 se declaró en contra de la esclavitud Es en España en donde en el siglo xvi se hacen las primeras leyes sobre la libertad de los hombres y la igualdad de las raza.

»Un catedrático de la Universidad de Salamanca, el padre Vitoria, proclama ya a fines del siglo xv la libertad y la igualdad de todos los pueblos, así como la comunidad internacional; el padre Vitoria hace, además, diferencia entre las guerras justas y las injustas, y prevé el arbitraje. (Su obra ha sido continuada por el padre Suárez.)

»Y la noble semilla sigue viviendo en los pueblos hispanoamericanos en la «Carta de Jamaica», del libertador Bolívar, en la doctrina de Drago y en la Conferencia panamericana de Santiago, celebrada

el año pasado, y que precede el protocolo de Ginebra.>

Al final de su conferencia el Sr. Elorrieta hizo una profesión de fe en la vitalidad y en el porvenir de la raza hispana, en la cual se

reunen y armonizan el espíritu idealista y el espíritu práctico.

BARCELONA. —De los festejos celebrados en la ciudad condal recientemente con motivo de la conmemoración de la Fiesta de la Raza, destaca, por las ideas allí expuestas, el banquete con que la Unión General Hispanoamericana obsequió a las autoridades y al Cuerpo Consular. En este acto pronunció un inspirado y oportunísimo discurso el vicepresidente del Cuerpo Consular de Barcelona, D. Vicente J. Arboleda, que dijo:

«A las esplendentes demostraciones con que la Unión General Hispanoamericana, tan sólidamente fundada bajo los auspicios de Su Majestad el Rey como Presidente honorario, y con la presidencia efectiva del Excmo. Sr. Conde de Santa María, asesorada por la Excelentísima Señora Baronesa de Viver, en aquella parte de la humanidad que juega siempre papel importantísimo e influjo decisivo en sus destinos, acaba de celebrar la Fiesta de la Raza, se ha querido hacer uno como homenaje de gratitud a las personas que a ello contribuyeron, y entre éstas se ha aludido a los Cónsules hispanoamericanos. Movido por el natural deber que nos resulta a todos, y por el indeclinable que me corresponde como a vicepresidente de la Asociación Consular, según expresa manifestación de mis colegas para el presente caso, me place manifestar a los obsequiantes que al adherirnos tan entusiásticamente al fausto suceso de conmemoración del magno acontecimiento del Orbe, como fué el descubrimiento de América, con la exaltación de la Raza, que tuvo el privilegio de llevarlo a cabo, no hicimos otra cosa que dar expansión a uno de nuestros más vivos anhelos del espíritu, y cumplimiento al imperativo categórico de nuestra conciencia.

¡Y con qué fruición escuchábamos entonces los brotes floridos y patrióticos de todos los oradores, y con qué satisfacción leímos des-

pués los comentarios y adhesiones de toda la prensa!

Todo ello ha sido la más elocuente demostración de que la raza está en pie, erguida, arrogante y, si se quiere, impetuosa, para realizar los destinos que la Providencia parece tenerle deparado, en los cuales ha de verse empeñada muy posiblemente hasta con hazañas quijotescas como las de antaño, porque no es posible desconocer que si la unión hispanoamericana debe realizarse ciertamente a base de la vinculación de intereses, esto mismo en el mundo del comercio significa lucha titánica, y quien dice lucha dice idea, y las ideas se

alimentan solamente de palabras, y se erigen con caracteres de im-

prenta, yelmo y adarga de la moderna Caballería.

El hispanoamericanismo ni se aprende con la gramática española, ni se adquiere por el intercambio comercial; el hispanoamericanismo, tal cual debe ser, se siente en nuestro ser cuando surcan por él los efluvios vivificadores de la sangre, que, si hubiera de celebrarse el concurso calificador de cuál es la de mayor valía entre todas las que se han vertido en aras de las más nobles lides desde que la humanidad existe, no habría ninguna que osara ponerse en su delante...

Proseguid, Excmo. Señor Presidente, en vuestra laudable empresa, y contad con la cooperación decidida y limpia de todo interés bastardo de los representantes de las hijas de España, porque la Unión General Hispanoamericana ha sido creada, más que para cantar las pasadas epopeyas de España, para preparar las glorias futuras de que ha de cubrirse con sus hijas.

La bandera, insignia de nuestra unión, es todo un pacto de alianza para la obra en que los pueblos parecen fantasear vanamente, y cuya realización será el triunfo de nuestra raza. ¿Sabéis cuál es?: ¡La rege-

neración de la Humanidad...! >

América.

Méjico.—Con enorme concurrencia se celebró últimamente el



Acto de colocación de la primera piedra del «Sanatorio y Asilo» de la Beneficencia española que, apadrinado por el ministro de España en Méjico, tuvo lugar en la colonia Chapultepec, de aquella Capital.

Fot. Prensa Gráfica.

acto de protesta presidencial, terminado el cual se formó el siguiente Gabinete: Gobernación, licenciado Gilberto Valenzuela: subsecretario, encargado del despacho, Romeo Ortega; Relaciones Exteriores, licenciado Aarón Sáenz; subsecretario, Jenaro Estrada; Agricultura y Fomento, ingeniero Luis León; subsecretario, Dr. Parrés; Hacienda, ingeniero Alberto Pani; subsecretario, Alberto Mascarenas; Comunicaciones, ingeniero Adalberto Tejada; subsecretario, ingeniero Eduardo Ortiz; Industria, Comercio y Trabajo, Luis Morones; Educación pública, Dr. José Manuel Puig Casauran; subsecretario, Manuel Gamio; Guerra, subsecretario encargado despacho, general de división Joaquin Amaro.

La Santa Sede ha reanudado sus relaciones con Méjico, nombrando Delegado Apostólico en aquella República al padre Serafín

Cimino, franciscano, arzobispo titular de Cirro.

Cuba.—En La Habana se ha inaugurado el Centro correspondiente de la Unión Iberoamericana de Madrid, con la presidencia de

D. Mariano Aramburo y Machado.

Tan pronto como ha quedado constituído, el Centro Iberoamericano de La Habana ha estudiado las bases de un Tratado intelectual, otro de reciprocidad para los accidentes del trabajo y un modus vivendi comercial entre Cuba y España.

Financieras

El pequeño descenso que en general se nota en los fondos públicos durante la última quincena no afecta gran cosa a la situación de nuestro mercado de valores, en el que sigue predominando la

pesadez y el escaso negocio.

La actividad se muestra únicamente en algunos corros de valores industriales; si bien, aun en éstos, el dinero de contado va disminuyendo, quedando en su mayor parte sostenidos por la especulación, que, atenta a la ganancia que le ofrece el avance y retroceso de las mismas, no se preocupa para nada de la efectividad remuneratoria de los cambios alcanzados por esta clase de valores, y unos días vemos vender posiciones alcistas a los mismos que en sesiones anteriores fueron compradores en no pequeñas cantidades; por esto, el dinero del capitalista que busca en nuestro mercado la colocación más segura y más remuneradora se ve desorientado y, temeroso de ser arrastrado por la especulación, abandona esos corros y va al de fondos públicos, dejando allí sus disponibilidades. Sin embargo, como aun no han desaparecido las causas que apuntábamos en nuestras notas anteriores, el capitalista sigue receloso y prefiere, antes de dar colocación a su dinero, quedar en situación expectante en espera de

ver cómo se van resolviendo los complejos problemas a que sigue afecta nuestra economía nacional; de aquí que cada vez sean solicitados en menores cantidades, originando con ello la pesadez y el escaso negocio que viene siendo la nota que predomina en nuestro mercado de valores.

La guerra marroquí nos hizo contraer una deuda de 6.500 millones de pesetas, lo que supone una carga anual de más de 400 millones de pesetas, para pago de intereses y amortizaciones. El Directorio que hoy rige los destinos de nuestra Patria pone todo su esfuerzo, todos sus anhelos y todas sus actividades a resolver este problema: la terminación de la guerra. Pero, una vez terminada, ¿bastará con ello para la resolución de nuestros problemas económicos? ¿Podrá llegarse con esto solo a la nivelación de nuestros presupuestos y a mejorar el crédito de la Nación? Ni este Gobierno ni ningún otro podrá verlo realizado si no atiende a otros problemas importantísimos, como son: la reorganización de servicios; la revisión de los tributos; la conversión, en su día, de la Deuda, y, sobre todo, a contener la depreciación de su divisa monetaria.

Cuando un país ve decrecer el cambio de su moneda debe, en primer lugar, atender a contenerle, concentrando en este problema toda su atención, procurando por cuantos medios estén a su alcance salvar el déficit de su Hacienda y prestar la debida protección a su industria y comercio librándolos de la hegemonía del capitalismo

extranjero.

No dejamos de comprender que es labor de tiempo resolver los complejos problemas que pesan sobre nuestra Patría, pero seguros estamos que nuestro actual Gobierno, que tan brillantes pruebas viene dando con su acertada gestión, no olvidará en su día la capitalísima importancia que tiene el problema económico dentro de los intereses generales de la Nación.

Hoy se presenta ocasión propicia para atender concretamente a un factor de este complejo problema económico a que nos venimos refiriendo. Al denunciar España el *modus vivendi* que regulaba las relaciones comerciales con Bélgica cierra ese mercado a una buena parte de productos agrícolas españoles, que se han de encontrar, por esa causa, con difícil colocación de momento.

Bélgica nos compra principalmente aceite, y en menor cantidad, vinos, naranjas, minerales de hierro y otras primeras materias para

sus industrias.

La cifra a que alcanza el volumen de las transacciones con dicha nación no es, en verdad, de grandes proporciones, pero sí lo suficiente para perturbar con ello la buena marcha de nuestra industria y comercio; por eso procede que nuestro Gobierno se muestre celoso de los intereses del país y evite ese perjuicio que se avecina para nuestra industria y comercio, suscribiendo un tratado comercial beneficioso para ambos países en lugar de perturbar nuestras relaciones comerciales con la denuncia del modus vivendi.

La Deuda interior, que en pasadas sesiones fluctuó entre 69,60 y

69,80, en el día de hoy baja 10 céntimos en partida, con el cierre a 69,65, quedando las series inferiores a 69,90. El Exterior, sostenido, a 84,40; el Amortizable 4 por 100, firme, y los del 5 por 100 ceden algo, cotizándose en partida a 94,70 el de 1900 y a 94,75 el de 1917.

Los Tesoros, sostenidos durante la pasada quincena, pero en general con menos demanda, llegando los de enero a perder algo en

cotización.

La emisión de noviembre se cotizó extraoficialmente a 101,30 en

las dos series.

Las valores municipales, completamente encalmados. Sus últimas cotizaciones fueron: Expropiaciones del Interior de 1909, a 91; Villas de Madrid 1918, a 88; las Mejoras Urbanas, a 93,75, y el empréstito de Sevilla, a 95.

El grupo bancario, sostenido, cotizándose el Banco de España a 568, el Hipotecario a 348 y el Río de la Plata a 65 pesetas. Firmes,

el Banco de Vizcaya y el Hispano Americano.

Las Azucareras siguen manteniendo el alza, y quedan las preferentes a 107 contado y 107,50 fin corriente. Las ordinarias, a 44 fin corriente.

El grupo ferroviario, distinguiéndose por su optimismo ante la buena perspectiva que presenta el actual ejercicio. El salir al mercado cantidades de papel de la especulación a realizar ganancias, fué causa que en algunas sesiones pierdan algo estos valores, mas luego se recobran y vuelven a afianzarse, cotizándose, como último cambio: a 341,50 contado, 343 fin corriente y 345 fin próximo; los Alicantes y los Nortes, a 354 contado, 354,75 fin corriente y 356,50 próximo.

Los Tabacos quedan a 231, los Tranvías a 85 y el Metro a 163. Las divisas extranjeras acusan baja en general, cediendo los francos: de 38,20 a 37,85; las libras retroceden, de 33,51 a 33,34; los

dólares se hacen a 7,12 y las liras a 30,50.

América. — Buenos Aires: El algodón del Chaco. — En toda la extensa zona del Chaco se ha iniciado en gran escala el cultivo del algodón, y a las bondades de este producto se agrega el hecho de que el algodón allí obtenido es el más resistente del mundo, sobresaliendo en ese sentido su fibra sobre la de cualquier otra procedencia. También se está cosechando en gran escala en las regiones de Charanta y Sáenz Peña, surgidas en pocos años, debido a la extraordinaria fertilidad de su suelo.

El Gobierno Nacional, preocupándose de esta riqueza, ofrece grandes facilidades a los agricultores, lo que hace que de día en día sea más intensivo el cultivo, al que hay dedicados grandes capitales.

Territorio de Misiones: Este territorio atraviesa una época de gran prosperidad. Cuenta con tierras fertilísimas, que se prestan para los diversos cultivos del tabaco, arroz y caña de azúcar, pero lo que realmente sorprende por su rendimiento es el cultivo de la hierba mate, hasta el punto que hoy existe verdadera fiebre por dicha hierba, en atención a que no se ha conocido cultivo tan remunerador. Comienza a producir a los cinco años y a los siete; una hectárea de hierba mate deja holgadamente 1.200 pesos de utilidad, que va en aumento progresivo, y con la particularidad de que una vez lograda

la planta, no encuentra enemigos ni en el frío, ni en la sequía, ni en la langosta, ni en la hormiga, siendo un árbol varias veces centenario.

Más claramente nos dará una idea de las ventajas que reporta su producción el hecho de que un agricultor que tiene sembradas de mate unas mil hectáreas, cosechó últimamente dos millone de kilos, que vendidos a 0,50 centavos el kilo le produjeron un millón de pesos. Deduciendo 200.000 pesos por coste de cultivo y 240.000 por el 30 por 100 para la amortización del plantío, le resultó un beneficio líquido de 560.000 pesos; por lo que se explica fácilmente que, ante resultado tan asombroso, en toda la región de Misiones se esté intensificando en gran escala este cultivo, que hoy día es la principal causa de su prosperidad y riqueza.

Chile: Según el último balance, los ferrocarriles del Sur de Chile han transportado, en los nueve últimos mese del corriente año,

555.850 toneladas más que en igual tiempo del año anterior.

—El saldo del papel moneda en circulación en Chile sumaba, en fines de agosto del corriente año, 280.110.212 pesos, correspondiendo a la emisión fiscal 150.833.113; a la emisión garantizada a 12 y 18 peniques, 27.446.399, y a los vales del Tesoro, 101.830.700.

FRANCISCO JAVIER OLIVA.

13 diciembre.

Companía Anónima de Productos Químicos

BARCELONA

Sulfato de hierro en clases especiales para la Agricultura

Acido sulfúrico.
Acido muriático.
Acido nítrico.
Sulfato de alúmina.

Sulfato de sosa.

ESPECIALIDADES:

Acidos sulfúrico, clorhídrico, nítrico, fluorhídrico y amoníaco purísimos.
Acido sulfúrico especial para acumuladores.

Acido muriático especial para curtidos.

Acido nítrico especial para metalistas. Acido muriático especial para tartratos.

Sulfato de cinc.
Bisulfato de sosa.
Sosa cáustica líquida.
Sulfuro ferroso.
Agua bi-destilada.
Minio de plomo.
Litargirio.
Alumbres.

Calle Moncada, 23. Dirección telegráfica y telefónica: SULFURICO

COMPAÑIA TRASMEDITERRÁNEA

Dirección: Gran Vía Layetana, 2. — BARCELONA. Representación en MADRID: Plaza de las Cortes, n.º 6.

Lineas del Norte de Africa y Canarias:

	De Málaga a Melilla o viceversa De Almeria a Melilla o viceversa	Bisemanal.
	De Melilla a Menores o viceversa	Semanal.
	De Melilla a Ceuta o viceversa	Idem.
	De Algeciras-Tanger-Cádiz o viceversa	Diario.
į	De Algeciras a Ceuta o viceversa	Idem.
	De Malaga-Melilla-Ceuta-Cádiz o viceversa	Mensual.
	De Cádiz a Larache o viceversa, los dias 5,	10, 15, 20 25 y 30.
	De Cádiz a Cancrias o viceversa	Semana'.
	De Sevilla-Cádiz-Canarias	Quincenal.
	De Barcelona a Canarias o viceversa	Idem.

Linea de Baleares:

De Barcelona a Palma o viceversa	Cuatro semanales.
De Valencia a Palma o viceversa	Los jueves.
	Los martes.
De Tarragona a Palma o viceversa	Los domingos.
De Mahan Alendia-Ihiza o viceversa combinados	con los anteriores

Linea de Orán:

De Alicante.		Los lunes.
De Barcelona	a Valencia	Bisemanal.

Servicios comerciales:

Linea de Inglaterra:

Desde Barcelona, con escalas en los puertos del Mediterráneo y del Cantábrico...... Semanal.

Talleres de construcción y reparación en Barcelona y Valencia.

SERVICIO TELEFONICO AUTOMATICO

Concurso para construir un edificio ampliando la Central de Salamanca.

La Compañía Telefónica Nacional de España acaba de adquirir un solar de 870 metros cuadrados, situado en el encuentro de las calles de Hermosilla y Núñez de Balboa, para levantar inmediatamente un edificio de dos pisos, donde instalar un equipo telefónico automático, cuya capacidad llegará a 18.000 líneas de abonados.

Esta Central tendrá a su cargo solamente el servicio de la parte

de Madrid, encomendada hoy a la sección de Salamanca.

De acuerdo con el programa de la Compañía, que tiende al mejoramiento y ampliación del servicio telefónico en toda España, se procurará que el edificio sea construído sin pérdida de tiempo.

Invitamos a los contratistas a participar en este trabajo que sacamos a concurso.

Se recibirán ofertas hasta las doce de la mañana del día 23 del corriente.

Para más detalles, dirigirse a la sección de Ingeniería, Gran Vía, número 5, piso tercero, de diez a doce y de cuatro a seis.

COMPAÑIA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

RAMIRO CANI

-BILBAO: Espartero,

BARCELONA: San Pablo.

DROGAS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

FUNDADO EL AÑO

Capital: 100.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 60.000.000 pesetas Fondos de reserva... 63,000,000

> Total..... 123,000,000

Barcelona. Bilbao. Londres.

Madrid. Paris. Sevilla.

Tánger. Valencia. Vitoria.

Dirección telegráfica:

Bancobao

PRINCIPALES OPERACIONES

EN ESPAÑA

Cuentas corrientes, consignaciones e imposiciones en libretas y a vencimiento fijo, a dos y medio, tres, tres y medio, tres y tres cuartos y cuatro y medio por ciento.

Cuentas corrientes en moneda extranjera, a dos y medio, tres, tres y medio, cuatro y cinco

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los paises del mundo.

Letras a negociación, descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en Bilbao, Madrid, París, Londres, Nueva York, etc., para el comercio de importación.

Descuento y negociación de letras documentarias y simples para el comercio de exportación. Préstamos sobre mercancias en depósito, en tránsito, en importación y en exportación. Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., franco de co-

misión.

Negociación de francos, libras, dólares, marcos, etc.; seguros de cambio extranjero. Depósitos de valores en las Cajas de la Central y de todas las Sucursales, libres de derechos

de custodia.

Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc., sin comisión.

PARÍS Y LONDRES EN

El Banco de Bilbao en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra, y la Sucursal de París, se proponen, ante todo, fomentar el comercio angloespañol y francohispano, dedicándoles toda su atención y efectuando todas las operaciones antedichas, y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancias, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de cambio, Bolsa, depósito de títulos forman parte de la actividad de dichas

Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

BANCO DE VIZCAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO

Reservas: 20,000,000 Capital: 40.000.000 de pesetas :-:

Domicilio social: BILBAO, Plaza circular.

Edificio de la propiedad del Banco



SUCURSAL EN MADRID:

Calle de Nicolás María Rivero, 8 y 10.

- Edificio de la propiedad del Banco

Realiza toda clase de operaciones de Banca.

Dirección telegráfica y telefónica: BANCAYA

Sociedad ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (BILBAO)

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín-Siemens. :-: Aceros Bessemer y Siemens-Martín, en las dimensiones usuales para el Comercio y construcciones. : -: CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. :-: CARRILES PHŒNIX O BROCA para tranvías eléctricos. :-: VIGUERÍA para toda clase de construcciones. :-: CHAPAS gruesas y finas. :-: CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios. :-: FABRICACIÓN especial de HOJA DE LATA. CUBOS Y BAÑOS galvanizados. :-: LATERÍA para fábricas de conservas. :-. :-: :-: Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. :-: :-:

Dirigir toda la correspondencia a

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (BILBAO)

IBARRA Y COMPAÑÍA, S. EN C.

SEVILLA

Compañía de Navegación a vapor, con los siguientes servicios:

Entre España y New-York: Salidas cada diez días de New-York para puertos del Mediterráneo, y viceversa, Salidas cada veinticinco días de New-York para puertos del Cantábrico y Sevilla, y viceversa.

Servicio regular rápido, semanal, desde Bilbao a Barcelona, con escalas intermedias.

Servicio regular corriente, semanal, desde Pasajes a Marsella, con escalas intermedias.

Para informes: En SEVILLA, Oficinas de la Dirección, San José, 5, y en los puertos, los respectivos Consignatarios.

BANCO HISPANO - AMERICANO

Capital: 100 millones de pesetas

MADRID - Plaza de Canalejas, 1.

SUCURSALES Y AGENCIAS:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las repúblicas de la América latina.—Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjeros.—Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.—Presta sobre valores metales preciosos y monedas y cuentas de crédito sobre ellos.—Facilita giros, cheques y cartas de crédito.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él.—Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos en custodia.

CAJAS DE SEGURIDAD.—El amplio local destinado a las cajas de alquiler está construido en el centro del edificio, revestido en todo su perimetro por blindajes de acero.